

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 4.520/2023

Por Decreto nº 1372/2023 se delega la competencia en el Concejal don Juan Francisco Javier Grande Muñoz para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Cristóbal Cobo Rojas y doña María Antonia Somoza Rivas.
Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 10 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Morales Molina.